

Housing

Este servicio permite alojar servidores físicos en el Centro de Datos de la Dirección de Tecnologías de Información. El área encargada de la DTI, gestiona la alimentación eléctrica, las telecomunicaciones y el sistema de clima del Centro de Datos. La administración del servidor es por parte de la misma unidad solicitante.

El procedimiento para solicitar un housing es el siguiente:

- La autoridad máxima de la unidad administrativa o académica debe enviar un correo al Jefe de Área de Infraestructura de la DTI, el Sr. Jorge Bustos (jbustos@utalca.cl).
- Todo nuevo servidor que requiera ser instalado dentro del Centro de Datos de la DTI, debe cumplir con lo siguiente:
 - Debe ser un servidor rackeable (xU)
 - Presentar dos fuentes de alimentación
 - Al menos presentar una Interfacez 1000Tx
- El área responsable en la DTI, coordina la instalación en el Centro de Datos con las personas de la unidad solicitante.



servidor rackeable